

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No 208-97

SALTA, 22 de Mayo de 1.997
Expediente No 12.316/96

VISTO:

La Resolución Interna No 445/96 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir (1) un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "SALUD MATERNO INFANTIL", de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Nut. Ana María ROCHA Miembro Titular del Jurado, se ha excusado de integrar el mismo por haber sido convocada a otros dos (2) Concursos de los cuales es Docente Responsable.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución C.S. No 661/88 y Modificatorias, debe procederse a su sustitución.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

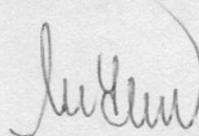
ARTICULO 1º.- Autorizar la sustitución de la Nut. Ana María ROCHA, Miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "SALUD MATERNO INFANTIL", de la Carrera de Nutrición por la Lic. Cecilia PIU de MARTIN.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Docente interesada, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
ma.j
APA


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO